

Estudio Propio: **MÁSTER EN ARBITRAJE COMERCIAL Y DE INVERSIONES**

Código Plan de Estudios: **EÑ36**

Año Académico: **2020-2021**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	Memoria/ Proyecto	Créditos
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	48	8				18	66
2º							
3º							
ECTS TOTALES	48	8				18	66

PROGRAMA TEMÁTICO:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
705274	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO ARBITRAL	OB	6
705275	1	ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRAJE Y ÁRBITROS	OB	6
705276	1	CONVENIO ARBITRAL	OB	6
705277	1	PROCEDIMIENTO ARBITRAL	OB	6
705632	1	INTERVENCIÓN JURISDICCIONAL EN EL ARBITRAJE	OB	6
705633	1	ESPECIALIZACIÓN DEL ARBITRAJE	OB	6
705634	1	ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL	OB	6
705635	1	ARBITRAJE DE INVERSIONES	OB	6

MEMORIA /PROYECTO/TRABAJO FIN DE MÁSTER

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
705278	1	ARBITRAJE SIMULADO	OB	6
705636	1	SIMULACIÓN ARBITRAL	OB	6
705637	1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	6

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN AL DERECHO ARBITRAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:

- UD 1: El paradigma arbitral
- UD 2: Evaluación de los tópicos del arbitraje
- UD 3: Arbitraje y otros métodos alternativos de solución de controversias
- UD 4: Arbitraje de Derecho y arbitraje de equidad
- UD 5: Arbitraje interno y arbitraje internacional
- UD 6: Reglamentación del arbitraje: armonización y unificación internacionales
- UD 7: La Unión Europea y el arbitraje comercial
- UD 8: La reglamentación del arbitraje en España
- UD 9: Dimensión constitucional
- UD 10: Arbitraje versus jurisdicción
- UD 11: El paradigma de la autonomía de la voluntad en el arbitraje
- UD 12: Principio de plenitud del arbitraje o de intervención mínima de los órganos judiciales
- UD 13: Arbitrabilidad (I)
- UD 14: Arbitrabilidad (II): Análisis sectorial
- UD 15: Arbitrabilidad (III) incidencia de normas imperativas
- UD 16: Sumisión a arbitraje del Estados y entidades del Estado

EVALUACIÓN

Ejercicio práctico: Los alumnos deberán presentar un escrito argumentando un eventual recurso de inconstitucionalidad con respecto a un precepto de una Ley que establece un arbitraje obligatorio El

sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRAJE Y ÁRBITROS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)
<p>Contenido de las Unidades Didácticas:</p> <p>UD 17: Arbitraje institucional y arbitraje ad hoc</p> <p>UD 18: Rasgos característicos del arbitraje administrado</p> <p>UD 19: Estatuto de la institución arbitral</p> <p>UD 20: Funciones del centro de arbitraje</p> <p>UD 21: Aproximación a los principales Centros de arbitraje</p> <p>UD 22: Financiación por terceros (third-party funding)</p> <p>UD 23: Función arbitral</p> <p>UD 24: Principios rectores de la ética arbitral</p> <p>UD 25: Nombramiento de los árbitros</p> <p>UD 26: Recusación sustitución y remoción de los árbitros</p> <p>UD 27: Deber de revelación</p> <p>UD 28: Deber de transparencia</p> <p>UD 29: Deber de confidencialidad</p> <p>UD 30: Inmunidad o de responsabilidad limitada del árbitro</p>

EVALUACIÓN
<p>Ejercicio práctico: Los alumnos deberán presentar un escrito de oposición al nombramiento de varios árbitros tras recibir su compromiso de independencia, imparcialidad y disponibilidad, en relación con el arbitraje simulado.</p> <p>El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.</p> <p>Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes</p>

- critérios: • Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
 - Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	CONVENIO ARBITRAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Montserrat Guzmán Peces	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:

- UD 31: Contenido y problemas del convenio arbitral
- UD 32: Formalización del convenio arbitral
- UD 33: Competencia de los árbitros sobre su propia competencia
- UD 34: Separabilidad de la cláusula arbitral respecto del contrato principal
- UD 35: Problemas particulares de la cláusula arbitral
- UD 36: Cláusulas escalonadas multifunción

EVALUACIÓN

Ejercicio práctico: A partir de un elenco de cláusulas de arbitraje que se les facilitará los alumnos deberán determinar razonadamente cuál de ellas puede considerarse patológica.

El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum. Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales*, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.
2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): *Derecho del comercio internacional*, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.
3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: *Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.
4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: *Derecho mercantil internacional*, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	PROCEDIMIENTO ARBITRAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Montserrat Guzmán Peces	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)
<p>Contenido de las Unidades Didácticas:</p> <p>UD 37: Inicio del arbitraje</p> <p>UD 38: Fase pre arbitral</p> <p>UD 39: Árbitro de emergencia</p> <p>UD 40: Acta de misión</p> <p>UD 41: Normas procedimentales aplicables</p> <p>UD 42: Cuestiones generales del procedimiento arbitral</p> <p>UD 43: Principios rectores del procedimiento arbitral</p> <p>UD 44: Principios facilitadores del procedimiento arbitral</p> <p>UD 45: Organización de las actuaciones arbitrales y de las vistas (I)</p> <p>UD 46: Organización de las actuaciones arbitrales y de las vistas (II)</p> <p>UD 47: Alegaciones sustantivas de las partes</p> <p>UD 48: Régimen de la prueba (I)</p> <p>UD 49: Régimen de la prueba (II)</p> <p>UD 50: Cierre de la instrucción y finalización del procedimiento</p> <p>UD 51: Laudo arbitral: elementos configuradores</p> <p>UD 52: Principios y mecánica relativos al laudo arbitral</p> <p>UD 53: Motivación en los laudos arbitrales.</p> <p>UD 54: Modificación y notificación del laudo</p>

EVALUACIÓN
<p>Ejercicios prácticos: los alumnos deberán redactar los siguientes documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Solicitud de arbitraje ● Acta de Misión ● Escrito de Alegaciones y contra-alegaciones

- Laudo arbitral

El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2018-2019	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	ARBITRAJE SIMULADO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
	X	Semipresencial
		On-line
Profesor responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)
<p>Preparación de demanda, contestación, reconvención, réplica y dúplica, participación en las audiencias y fase de conclusiones. Se distribuirá un contrato y, tras su estudio los alumnos se dividirán en dos grupos que representarán hipotéticamente a la parte demandante y a la parte demandada. Con posterioridad se harán públicos varios eventos susceptibles de incidir sobre el contrato y se procederá al sorteo de uno de ellos. Dicho evento pondrá en marcha un procedimiento de arbitraje sometido al Reglamento de la Corte Civil y Mercantil, y los alumnos deberán participar en el mismo elaborando la totalidad de los documentos necesarios para su puesta en práctica, desde a solicitud de arbitraje hasta el laudo arbitral. La simulación se realizará a lo largo del todo el curso</p>

EVALUACIÓN
<p>El sistema de evaluación contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje.</p> <p>Actividades de aprendizaje 10%</p> <p>Actividades de Evaluación Continua 15%</p> <p>Presentación y Defensa 75%</p> <p>TOTAL 100%</p> <p>La presentación y defensa de las posiciones de las partes se realizará ante un profesor del Estudio que será el encargado de evaluar el trabajo de los alumnos</p>

BIBLIOGRAFÍA
<p>Los materiales necesarios para la realización de las distintas memorias se pondrán a disposición de los alumnos/as en el Aula Virtual</p>

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN JURISDICCIONAL EN EL ARBITRAJE	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:

UD 55: Marco general de las relaciones entre el juez y el árbitro

UD 56: Apoyo judicial en el arbitraje

UD 57: Alcance de las medidas anti-proceso arbitral

UD 58: Arbitraje y justicia cautelar

UD 59: Control jurisdiccional del laudo arbitral: la acción de anulación (I)

UD 60: Control jurisdiccional del laudo arbitral: la acción de anulación (II)

UD 61: Estudio individualizado de los motivos de anulación a instancia de parte

UD 62: Estudio individualizado de los motivos de anulación apreciables de oficio

UD 63: Ejecución del laudo arbitral

EVALUACIÓN

Ejercicio práctico: A partir de un laudo arbitral que se entregará a los alumnos y de una serie de circunstancias que se adjuntarán, éstos deberán redactar un escrito de demanda de anulación. El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	ESPECIALIZACIÓN DEL ARBITRAJE	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Fernando Lozano de Gregorio	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)
<p>Contenido de las Unidades Didácticas:</p> <p>UD 65: Arbitraje marítimo (I)</p> <p>UD 66: Arbitraje marítimo (II)</p> <p>UD 67: Arbitraje de obras públicas y construcción</p> <p>UD 68: Arbitraje bancario y financiero (I)</p> <p>UD 69: Arbitraje bancario y financiero (II)</p> <p>UD 70: El arbitraje entre entidades financieras</p> <p>UD 71: Arbitraje de consumo</p> <p>UD 72: Arbitraje de transporte</p> <p>UD 73: Arbitraje deportivo</p> <p>UD 74: Arbitraje tributario</p> <p>UD 75: Arbitraje testamentario</p> <p>UD 76: Arbitraje de Derecho internacional público</p> <p>UD 77: El arbitraje como mecanismo de solución de controversias en la Organización Mundial del Comercio</p> <p>UD 78: Arbitraje en los sistemas de integración económica regional</p> <p>UD 79: Arbitraje en controversias relativas a la propiedad intelectual</p>

EVALUACIÓN
<p>Ejercicio práctico: A partir de un laudo arbitral que se entregará a los alumnos y de una serie de circunstancias que se adjuntarán, éstos deberán redactar un escrito de demanda de anulación.</p> <p>El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.</p> <p>Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios: • Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación</p>

- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Montserrat Guzmán Peces	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)
<p>Contenido de las Unidades Didácticas:</p> <p>UD 80: Generalidades y rasgos característicos</p> <p>UD 81: Factores determinantes para la elección de la sede</p> <p>UD 82: Normas jurídicas aplicables a la controversia</p> <p>UD 83: Exequátur de laudos arbitrales extranjeros</p> <p>UD 84: Estudio individualizado de los motivos alegados a instancia de parte</p> <p>UD 85: Estudio individualizado de los motivos aplicables de oficio</p> <p>UD 86: Ejecución de laudos suspendidos o anulados en el Estado de origen</p> <p>UD 87: El laudo extranjero en la fase la fase post-arbitral</p> <p>UD 88: Reconocimiento y ejecución en España de laudos arbitrales dictados contra Estados soberanos</p>

EVALUACIÓN
<p>Ejercicio práctico: A partir de un laudo arbitral que se entregará a los alumnos y de una serie de circunstancias que se adjuntarán, éstos deberán redactar un escrito de solicitud de exequátur de dicho laudo</p> <p>El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.</p> <p>Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación • Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación. • Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	ARBITRAJE DE INVERSIONES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Fernando Lozano de Gregorio	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)
<p>Contenido de las Unidades Didácticas:</p> <p>UD 89: El arbitraje de inversiones</p> <p>UD 90: Perfiles característicos del arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Controversias Relativas a Inversiones (CIADI) (I)</p> <p>UD 91: Perfiles característicos del arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Controversias Relativas a Inversiones (CIADI) (II)</p> <p>UD 92: Fase pre arbitral</p> <p>UD 93: Árbitros</p> <p>UD 94: Preparación de las audiencias</p> <p>UD 95: Comienzo de las actuaciones</p> <p>UD 96: Desarrollo de las audiencias y las deliberaciones</p> <p>UD 97: Fin del procedimiento</p> <p>UD 98: Recursos posteriores al laudo (I)</p> <p>UD 99: Recursos posteriores al laudo (II): anulación</p> <p>UD 100: Reconocimiento y ejecución e laudos CIADI (I)</p> <p>UD 101: Reconocimiento y ejecución de laudos CIADI</p>

EVALUACIÓN
<p>Ejercicios prácticos: los alumnos deberán redactar los siguientes documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Solicitud de arbitraje ● Acta de Misión ● Escrito de Alegaciones y contra-alegaciones ● Laudo arbitral

El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Especialización en Arbitraje comercial internacional y de inversiones	
Nombre de la asignatura	SIMULACIÓN ARBITRAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
	X	Semipresencial
		On-line
Profesor responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Preparación de demanda, contestación, reconvenición, réplica y dúplica, participación en las audiencias y fase de conclusiones. Se distribuirá un contrato y, tras su estudio los alumnos se dividirán en dos grupos que representarán hipotéticamente a la parte demandante y a la parte demandada. Con posterioridad se harán públicos varios eventos susceptibles de incidir sobre el contrato y se procederá al sorteo de uno de ellos. Dicho evento pondrá en marcha un procedimiento de arbitraje sometido al Reglamento de la Corte Civil y Mercantil, y los alumnos deberán participar en el mismo elaborando la totalidad de los documentos necesarios para su puesta en práctica, desde a solicitud de arbitraje hasta el laudo arbitral. La simulación se realizará a lo largo del todo el curso

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje.

Actividades de aprendizaje 10%

Actividades de Evaluación Continua 15%

Presentación y Defensa 75%

TOTAL 100%

La presentación y defensa de las posiciones de las partes se realizará ante un profesor del Estudio que será el encargado de evaluar el trabajo de los alumnos

BIBLIOGRAFÍA

Los materiales necesarios para la realización de las distintas memorias se pondrán a disposición de los alumnos/as en el Aula Virtual

GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Máster en Arbitraje Comercial y de Inversiones (EÑ36)	
Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	42
Número de horas de trabajo personal del estudiante	108
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)
Elaboración de una memoria.

EVALUACIÓN
<p>El sistema de evaluación contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje.</p> <p>Actividades de aprendizaje 10%</p> <p>Actividades de Evaluación Continua 15%</p> <p>Presentación y Defensa 75%</p> <p>TOTAL 100%</p> <p>La presentación y defensa de las posiciones de las partes se realizará ante un profesor del Estudio que será el encargado de evaluar el trabajo de los alumnos</p>

BIBLIOGRAFÍA
Los materiales necesarios para la realización de las distintas memorias se pondrán a disposición de los alumnos/as en el Aula Virtual